



Medellín, 15 de septiembre de 2025

Doctora

LUZ MARIA RAMIREZ CORREA

Secretaria de Despacho

Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

Asunto: Aceptación otrosí contrato N°4600104455 de 2025

Respetada doctora Luz Maria:

GUILLERMO RAMÍREZ MORA, identificado con la C.C. 7.513.868 en representación de **GR LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.S** y en calidad de contratista del contrato N.º 4600104455 de 2025 celebrado con el Distrito Especial de Medellín – Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, cuyo objeto es “*Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar* Lote 1: Complemento AM-PM, complemento ración industrializada de contingencia - RIC y complemento Ración Industrializada Vaso de Leche – RIVL”, por un valor inicial de Setenta y siete mil trescientos cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y un pesos m/l (\$77.341.625.451), excluido iva y el cual finaliza el 31 de diciembre de 2025, se acepta el OTROSÍ 01:

1. REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS No 01: Realizar redistribución de recursos del valor raciones al Fondo Aprendices Sena por valor de treinta y un millones ciento setenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos m/l (\$ 31.174.384) y para Mantenimientos correctivos de Treinta millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y ocho pesos (\$30.457.148).

2. Modificar la cláusula decimosegunda Imputación del gasto, del anexo del contrato

Atentamente,

GUILLERMO RAMÍREZ MORA
CC No. 7.513.868



(+57 - 4) 604 2561 / 604 2562



Cr. 52 No. 14 - 200
Bodega 104 Medellín - Col.



www.grlogistica.com.co